

## ALDEAS DIGITALES

# 1ER PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL

*Impartido por Grupo Alibaba*

*La empresa de comercio electrónico más grande del mundo.*

**ACCESO GRATUITO**

*Cierre de registros: 19 de mayo 2023*



## CONVOCATORIA Y CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA DOCENTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA “ALDEAS DIGITALES”

Con el propósito de ser parte del primer programa de aldeas digitales en donde Grupo Alibaba, la empresa de comercio electrónico más grande del mundo, capacitará a 50 docentes en transformación digital para acelerar la incorporación de empresas morelenses a la economía digital, se

### CONVOCA:

**a) Docentes adscritos a Instituciones de Educación Superior del Estado de Morelos.**

### BASES:

Para poder ser beneficiario de la presente convocatoria las y los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos.

1. Ser docente adscrito a alguna Institución de Educación Superior del Estado de Morelos.
2. Poseer dominio escrito y hablado del idioma inglés.
3. Contar con acceso a una computadora e internet.
4. Tener disponibilidad de 4 horas a la semana durante los meses de mayo a diciembre del 2023.
5. Asesorar a un grupo de 20 jóvenes de la institución a la que pertenecen en la implementación de una estrategia de emprendimiento y transformación digital.
6. Realizar su proceso de aplicación a través del siguiente enlace:

**[bit.ly/RegistroAldeasDigitales](https://bit.ly/RegistroAldeasDigitales)**

### APOYOS:

1. El programa es 100% gratuito para las y los docentes.
2. Los docentes recibirán una certificación internacional avalada por Grupo Alibaba.
3. Los docentes serán parte de la comunidad internacional de docentes certificados por Grupo Alibaba.
4. El mejor proyecto contará con la posibilidad de asistir a presentar el caso de estudio en las instalaciones de Alibaba en China.

## DOCUMENTOS:

Las y los interesados deberán cumplir con el envío de todos los documentos en formato PDF establecidos en la presente convocatoria:

1. Carta de exposición de motivos del interés de capacitarse en la presente convocatoria. (formato libre, máximo 1 cuartilla).
2. Identificación oficial (Credencial para votar).
3. Constancia por parte de la institución donde se mencione su adscripción a la misma y se avale el dominio hablado y escrito del idioma inglés.
4. Carta compromiso (<https://bit.ly/AldeasDigitalesCartaCompromiso>).

## FECHAS:

CALENDARIO	
Publicación de la convocatoria	11 de mayo del 2023
Inicio de recepción de solicitudes	11 de mayo del 2023
Cierre de la convocatoria	18 de mayo del 2023
Publicación resultados	19 de mayo del 2023

## COMPROMISOS:

1. Presentar la documentación enviada vía electrónico en original una vez que hayan sido seleccionados.
2. Las y los docentes seleccionados deberán asistir virtualmente al proceso de capacitación y certificación.
3. Cumplir con, al menos, el 80% de asistencia a las capacitaciones.
4. Aprobar exitosamente los exámenes.
5. Una vez concluida la capacitación, se deberá asesorar a 20 estudiantes (4 equipos de 5 estudiantes) de la institución a la que pertenecen para la implementación de una estrategia de emprendimiento y transformación digital.



**MORELOS**  
2018 - 2024

**CCyTEM**  
CONSEJO DE CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA DEL  
ESTADO DE MORELOS



# CARTA COMPROMISO

**CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEL ESTADO DE MORELOS (CCyTEM)  
P R E S E N T E**

El/la \_\_\_\_\_ que suscribe  
\_\_\_\_\_, acepto el  
compromiso de cumplir los compromisos establecidos en la convocatoria: “Aldeas Digitales”.

Asimismo, me obligo a guardar estricta confidencialidad y secrecía en relación con la información que me sea proporcionada y que se genere como parte de mis actividades como beneficiario de dicho programa.

Acepto que el incumplimiento de este compromiso suscrito así como de aquellos que contengan en el Convenio que en su momento se formalice, implica mi baja automática del programa y por consiguiente la obligación de pagar el monto de \$10,000.00 pesos mexicanos que cubre el total de la beca que me fue asignada para participar en dicho programa, así como las demás implicaciones administrativas y legales que resulten.

Firmando de conformidad al calce de la presente, para todos los efectos a los que haya lugar, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2023.

\_\_\_\_\_  
(nombre y firma)